

Iván Romero Reyes
NOTARIO

PODER ESPECIAL

**OTORGADO POR LA COMPAÑÍA EMPRESA MINERA
YOLANDA EMIYOSA S.A., REPRESENTADA POR EL SR.
CARLOS PACHECO ESPINOZA
A FAVOR DEL ING. JUVITO BELDUMA BELDUMA
CUANTÍA: INDETERMINADA**

X-X



En la ciudad de Zaruma, cabecera del Cantón del mismo nombre,
el día de hoy **cinco de Abril del año dos mil trece**. Ante mí Iván

Romero Reyes Notario Primero del Cantón, comparece la
COMPAÑÍA EMPRESA MINERA YOLANDA EMIYOSA S.A.,

representada por el Gerente señor **CARLOS PACHECO ESPINOZA**,
en calidad de Mandante, de estado civil casado, mayor de edad,

por sus propios derechos; nacido y residente en el Cantón
Portovelo, de tránsito por esta ciudad, Ecuatoriano, conocido por mí

en virtud de haberme presentado su Cédula de Ciudadanía, con la
capacidad civil suficiente para obligarse y contratar y después que

yo el Notario cumplí con todos los requisitos exigidos por la Ley
para antes de proceder a la celebración de la presente Escritura, a

la que interviene con la más amplia y entera libertad para su
otorgamiento, me presenta la minuta que es como sigue: - SEÑOR

NOTARIO: - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse incorporar una por la que conste la presente de PODER

ESPECIAL, la misma que se contiene al tenor de las cláusulas que
a continuación se expresan: -----

PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la
presente Escritura, la **COMPAÑÍA EMPRESA MINERA YOLANDA**

**NOTARIO PRIMERO
ZARUMA**



IVAN ROMERO REYES
NOTARIO

EMİYOSA S.A., representada por el Gerente señor **CARLOS PACHECO ESPINOZA**, Ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación minero, domiciliado en la ciudad de Portovelo, en calidad de mandante, con capacidad legal y suficiente para celebrar este tipo de actos.- -----

SEGUNDA: PODER ESPECIAL: Yo, **CARLOS PACHECO ESPINOZA**, por mi propia y espontánea voluntad, y a nombre de la **COMPAÑÍA EMPRESA MINERA YOLANDA EMİYOSA S.A.**, tengo a bien conferir, como en efecto conferimos **PODER ESPECIAL**, pero amplio y suficiente cual en derecho corresponde, se requiere y se exige a favor del señor **ING. JUVITO BELDUMA BELDUMA**, para que a nombre y representación de la **Compañía Empresa Minera Yolanda Emiyosa S.A.**, comparezca ante la Superintendencia de Compañías y pueda tramitar hasta obtener la clave de acceso para ingresar al portal web de la superintendencia de compañías. En tal virtud, faculto a mi Mandatario señor Ing. Juvito Belduma Belduma, para que pueda suscribir o firmar cualquier escrito o documento que se requiera para dar fiel cumplimiento a este mandato; para lo cual lo invisto de las más amplias facultades, y, de todas cuantas sean necesarias, aún cuando no consten aquí estipuladas, para que no por falta de alguna de ellas se alegue insuficiencia de poder, ya que como dejo expresado, el mismo es amplio y suficiente.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás formalidades de estilo, para la perfecta validez y mejor instrumentación de la presente Escritura, cuya cuantía por su naturaleza tiene el carácter de indeterminada.- f) Ilegible Dr. Oswaldo García Aguilar Abogado Reg. # 11-2001-73 F.A.C.J.

Portovelo, 26 de Marzo del 2012

Señor:
Carlos Pacheco Espinoza
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA MINERA YOLANDA EMIYOSA S. A.**, celebrada el 07 de Febrero de 2012, fue designado **GERENTE**, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial, según el Artículo Decimo del Estatuto Social, por un periodo de DOS años. Sus atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Sexto.

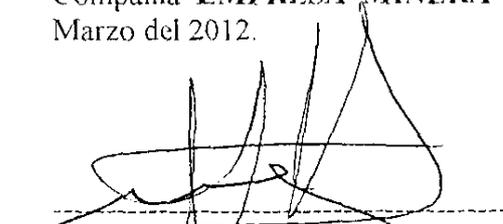
La Compañía se constituyó el 09 de Diciembre del 2011, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo, Notario Público del Cantón Portovelo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma, el 06 de Febrero de 2012 con el No.6 y anotada en el Libro-Repertorio Bajo el No.137.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Zaruma, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,


Ing. Jhony Juan Pacheco Espinosa
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **CARLOS PACHECO ESPINOZA**, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **EMPRESA MINERA YOLANDA EMIYOSA S. A.**, Portovelo, 26 de Marzo del 2012.


Sr. Carlos Pacheco Espinoza
C. C. No. 070145100-7
Dirección: El Salado-Vía Loja s/n

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE, DE LA COMPAÑIA EMPRESA MINERA YOLANDA EMIYOSA S.A., EN LA PERSONA DEL SEÑOR CARLOS PACHECO ESPINOZA, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL No. 20 (VEINTE), Y ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL No. 323.- - - - - ZARUMA, ABRIL 4 DEL 2.012.- - - - -



Dr. Renato Romero Galarza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
G.A.D. MUNICIPAL DE ZARUMA

